



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRITOS S.L.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



PERMISO PROVISIONAL PARA CIRCULAR SIN PLACAS Y SIN TARJETA DE CIRCULACIÓN

FOLIO: xx/xx/xx

ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO UNA SOLA VEZ Y CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO DE LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO, NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA

EXPEDICIÓN
xx/xx/xxxx

RECIBO OFICIAL DE FOLIO No.: <u>XXXXXX</u>	TIPO: <u>XXXXXX</u>	No. DE SERIE: <u>XXXXXXX</u>
NOMBRE: <u>XXXXXXXX</u>	AÑO/MODELO: <u>XXXXXXX</u>	No. DE MOTOR: <u>XXXXXX</u>
DOMICILIO: <u>XXXXXX</u>	MARCA: <u>XXXXXX</u>	COLOR: <u>XXXXXXXX</u>

VENCIMIENTO
xx/xx/xxxx

PORTAR ESTE PERMISO NO EXIME DE PAGOS DE DERECHOS ESTATALES O IMPUESTOS FEDERALES RELACIONADOS CON EL VEHÍCULO

SELLOS

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

RUBEN RIOS ZAPATA

PERMISO VÁLIDO SOLO EN EL MUNICIPIO